



SESION ORDINARIA
N° 023/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 14 DE AGOSTO DEL 2013
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que viajó a Santiago, fundamentalmente a 3 gestiones.

La primera, gestionar el FAGEM en el Ministerio de Educación, ya que en la SEREMI de Educación, le decían que sólo faltaba la Firma de la Ministra, situación que no era así, ya que en su visita a la Sra. Ministra se constató que no era efectivo lo que le informaban en Concepción. Tal es así, que con el Jefe de Gabinete recopiló los antecedentes y la Sra. Ministra el día lunes 12 firmó la respectiva autorización de dichos fondos, que debiera estar depositados en los próximos días. Agrega, que con estos recursos se pagan la movilización escolar y otros proyectos del Mejoramiento de Educación Municipal. En otra materia, señala que en el día de ayer se reunió con el Presidente de la nueva Asociación de Municipalidades, el Alcalde de Lo Barnechea, con quien analizó la Ordenanza que regula el Centro de Esquí que se encuentra en esa Comuna, instrumento que considera de un gran valor para adaptarlo en esta Comuna en un futuro próximo. Asimismo, señala que en principio se programó la 1º Reunión Nacional de esta Asociación de Municipios para fines de Septiembre o en la 2º Quincena de Octubre próximo en Las Termas de Chillán.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval se ofrece integrar Comisión que se forme para analizar la Ordenanza del Centro de Ski, ya que él tiene conocimientos de esta materia.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

El Concejal sr, Víctor Ortiz, señala que participó junto a los demás Concejales, la semana pasada, en el Seminario “Reformas del Consejo Regional”, el cual fue muy importante e interesante, ya que los expositores fueron el Sr. Oscar Aedo Cid y el Sr. José Antonio Viera Gallo y hace entrega al Sr. Presidente del Programa con las materias tratadas.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2013 N° 8

**RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS
INGRESOS AUMENTAN**

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS	
		002			Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	20.200
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	20.200

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	9.800
		999			Otros	200
	05				SERVICIOS BASICOS	
		003			Gas	500
		005			Telefonía Fija	200
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACION	
		001			Mantenim. Y Repar. De Edificios	8.500
		002			Mantenim. Y Repar. De Vehículo	1.000
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	20.200

080/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que la Presidenta de la Villa 1° de Mayo le planteó la inquietud para que la expusiera en Concejo de la necesidad de instalar la señalética con nombre de la Calle Los Héroes. A su vez, plantea su inquietud respecto al exceso de velocidad de vehículos motorizados que circulan en la Ruta a Las Termas, por lo que sugiere que se gestione en Vialidad la instalación de una señalética de velocidad máxima en el Km. 46 hasta la curva en Recinto, ya que esta inquietud se la expusieron vecinos del Valle de Recinto.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que en la Sesión pasada recibieron del Sr. Edgardo Esquivel un anteproyecto de ORDENANZA AMBIENTAL, para su análisis y que hoy, previo estudio, esta en condiciones de aprobarlo. A su vez, señala que hace tiempo que solicitó los antecedentes técnicos de la Licitación del Servicio de Aseo.

Al respecto, el sr. Presidente le señala que sólo esta faltando el Contrato, que debido a que faltaba una cláusula acordada por el Concejo, hubo que suscribirlo de nuevo y éste se encuentra en la Notaria Tejos para la firma del representante legal de la Empresa ALTRAMUZ Ltda.; por lo tanto, una vez que se disponga de todos los antecedentes, no habrá inconveniente en entregárselos en el plazo legal, lo que podría ser en la próxima sesión.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz reitera la necesidad de la compra de los tubos que faltan para el Proyecto de mejoramiento de los callejones de El Rosal, ya que el Proyecto que patrocinó su Consejero Regional don Juan López Ferrada, se encuentra aprobado y señala que esos callejones se encuentran prácticamente intransitables, por lo que solicita se les pase Motoniveladora.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente el Proyecto se encuentra Aprobado, pero que aún no se han aprobado los dineros y que hoy se reúne el Consejo Regional para aprobar recursos para proyectos y que espera que para éste sean aprobado y que una vez que se aprueben los recursos y se de inicio al proyecto, se compromete a aportar los tubos que faltan y que por lo pronto, para mejorar el acceso a esos Callejones se pasará máquina en los próximos días.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz reitera la necesidad de insistir para que reparen o solucionen el problema de empozamiento de agua lluvia en El Rosal.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el compromiso adquirido con Vialidad y la Empresa a cargo de la reparación de esta Red Vial, es que dicha Empresa solucionará dicho problema. Señala que tiene invitada a la Directora Provincial de Vialidad a una reunión de Concejo, a quién le expondrá esta situación y otras.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz, plantea su inquietud respecto a que se requieren recursos para el Servicio de Mantenimiento del Sistema Eléctrico, por lo que sugiere presentar una Modificación Presupuestaria para el resto del año, atendiendo a que existe un equilibrio entre lo presupuestado y gestionado, según lo que pudo apreciar al analizar el Informe de Ejecución Presupuestaria del 2º Trimestre 2013 y de esta forma solucionar los problemas de luminarias.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea que en una Sesión anterior expuso la situación de los 30 puntos a favor de un Oferente de Pinto en las Licitaciones del Depto. de Educación y que el Sr. Presidente quedo de invitar al Encargado del Dpto. de Educación a explicar esta situación al Concejo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Encargado de la Licitación Sr. Gerardo Molina vino a exponer en la Sesión pasada, pero que no expuso por no estar presente el Presidente Titular, pero que lo citará para la próxima Sesión para que exponga al Concejo esta materia.

Finalmente, el Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita un Informe de Viáticos y Horas Extraordinarias del personal municipal, meses de Mayo, Junio y Julio del 2013.

El Concejal Sr. Luis Ojeda plantea que recibió un mensaje de Los Lleuques para que exponga la necesidad de una máquina para el control de velocidad en ese sector.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que Carabineros tiene ese elemento de Control y que la 6° Comisaria la envía a diferentes lugares de acuerdo a sus propias necesidades o prioridades y agrega, que él ha estado realizando gestiones para aumentar la Dotación de Carabineros para la Comuna de Pinto.

En otra materia, el Concejal Sr. Luis Ojeda plantea su inquietud por el mal estado de las Garitas Peatonales ubicadas en el Centro de Pinto, por lo que sugiere repararlos y trasladar de ubicación algunas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente existen algunas Garitas Peatonales con problemas en su infraestructura, pero que en su opinión ya no vale la pena repararlos, sino postular un Proyecto de Reposición de dichas Garitas; y le sugiere al Concejal Sr. Luis Ojeda se contacte con su Consejero Regional para que patrocine un Proyecto, para este objetivo, ya que se puedan postular proyectos hasta Septiembre próximo.

El Concejal Sr. Jorge Arias señala que desea reiterar lo señalado en Sesión anterior, en el sentido que para el Servicio de Mantenimiento Sistema Electrónico se presupuestó M\$ 20.000.- y que ese monto ya se gestó. Agrega, que tiene conocimiento que se le adeudan M\$ 3.000.- que corresponden al mes de Julio 2013, por lo que se debió haber hecho una Modificación Presupuestaria en Junio 2013. En otra materia señala que en el camino Los Mañíos, el propietario ya colocó unos postes para instalar un portón que impedirá el libre tráfico por esa ruta y que estos antecedentes, en un reciente viaje a Concepción, los entregó al Director Regional de Vialidad, solicitando que vengán a realizar una visita inspectiva para corroborar lo denunciado y que quedaron de venir en los próximos días.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que si no existe alguna resolución judicial que autorice el cierre de ese camino vial y si instala un portón con cadena, él procederá a cortar las cadenas y abrir el portón para el libre acceso y tráfico en esa ruta.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que ha tenido contacto con el personal que trabaja en la Empresa que se ganó la Licitación de la Extracción de la Basura, quienes les han manifestado que están muy conformes y contentos, con sus nuevos sueldos o remuneraciones.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que en el sector del Monolito de Vegas de Saldías existen 6 familias y sugiere ver la posibilidad de instalar Luminarias.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que existe un Proyecto Municipal para colocar luminarias frente a esas Viviendas, hasta la última vivienda hacia arriba.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que en el Valle de Recinto, en su reciente visita a ese sector pudo detectar que faltan algunas luminarias y a su vez, el mal estado de algunas de ellas, por lo que sugiere al Sr. Presidente tener presente este problema para darle una solución lo antes posible.

El Sr. Presidente señala que respecto al tema de colocar nuevas Luminarias, en el transcurso del año se van a ir instalando de acuerdo a un programa de priorizaciones.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea su inquietud respecto al tema de Carabineros expuesto por el Sr. Presidente, en el sentido si ya existe alguna respuesta.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el compromiso adquirido en esa reunión con el Subsecretario Sr. Ubilla junto a los demás Alcaldes, ya informado, es que se enviará un Informe fundamentado de las necesidades en un plazo determinado, por cuanto la idea es que cuando egresen los nuevos Carabineros en Diciembre próximo se aumentaría la Dotación. Agrega, que también esta solicitando un nuevo vehículo, caballos y como ya lo señaló, mayor dotación de Carabineros.

En otra materia, el Concejal Sr. Sandoval plantea si el municipio podría intervenir en el trabajo que se esta haciendo en el Camino al Cementerio en Recinto, para subsanar algunas falencias en la ejecución de la obra.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Municipio no puede intervenir una obra que se esta ejecutando por parte de una Empresa, hasta que no sea entregada para su Recepción, sólo en esa etapa se puede hacer las observaciones. No obstante, le sugiere contactarse en el SECPLAN don Cristian Díaz para hacer una visita a dicha obra, previa a su entrega.

El Sr. Presidente, señala que esta confirmada la visita del Presidente de la República don Sebastián Piñera Echeñique el 20 de Agosto próximo, después de la Ceremonia de Chillán Viejo, que estaría llegando a Pinto tipo 13:00 horas, para la Inauguración de las Obras del Estadio Municipal y posteriormente la Sede de Discapacitados, finalizando con un almuerzo en El Castillo.

081/2013

Al respecto, sugiere a los señores Concejales, ante tan significativa visita, declararlo VISITA ILUSTRE, sugerencia que es compartida, acordada y aprobada por los señores Concejales.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 1150 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 023/2013
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal